

JORNADAS LABORALES

Con el propósito de garantizar el cumplimiento del cronograma de ejecución y optimizar el desarrollo de las actividades contractuales, los trabajos fueron ejecutados mediante jornadas laborales diurnas, organizadas de manera continua y coordinada entre el personal técnico, operativo y de apoyo.

La programación de las jornadas permitió desarrollar simultáneamente las actividades de obra civil e instalaciones eléctricas, asegurando la disponibilidad permanente del recurso humano, los equipos y los materiales necesarios para cada frente de trabajo.

Las labores se ejecutaron dentro del período comprendido entre el **18 y el 26 de mayo**, correspondiente a un plazo de **nueve (9) días calendario**, durante los cuales se dio cumplimiento a la totalidad de las actividades contempladas en el alcance contractual.

Programación de la jornada laboral

Concepto	Descripción
Tipo de jornada	Diurna
Horario de trabajo	7:30 a.m. – 12:00 m. / 1:00 p.m. – 5:00 p.m.
Duración diaria	8 horas efectivas de trabajo
Días de ejecución	Del 18 al 26 de mayo
Modalidad de trabajo	Presencial en el sitio de ejecución

Organización de las jornadas

Las jornadas fueron planificadas de acuerdo con la secuencia técnica de las actividades, permitiendo el aprovechamiento eficiente del tiempo disponible y evitando interrupciones durante la ejecución del contrato.

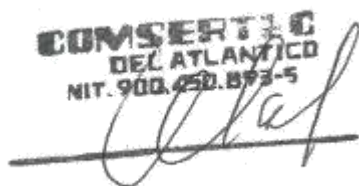
Al inicio de cada jornada se realizó la programación de las actividades del día, la verificación de herramientas, equipos y materiales, así como la socialización de las condiciones de seguridad y de los procedimientos de trabajo aplicables.

Durante la ejecución se efectuó un seguimiento permanente al avance de las actividades, permitiendo realizar los ajustes operativos necesarios para mantener el cumplimiento del

cronograma. Al finalizar cada jornada se verificó el estado de las actividades ejecutadas, se organizaron las áreas intervenidas y se aseguraron los materiales, herramientas y equipos utilizados.

La adecuada planificación de las jornadas laborales permitió optimizar el rendimiento del personal, garantizar condiciones seguras de trabajo y cumplir satisfactoriamente con el plazo contractual, logrando la ejecución integral de los nueve (9) ítems del contrato dentro del tiempo previsto.

Cordialmente,



WILLIAM MACIAS MONTAÑO
REPRESENTANTE LEGAL
COMSERTEC DEL ATLANTICO S.A.S